Alicante—Año XXI.—Núm. 6 290. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Jueves 29 de Marzo de 1900.

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

TELEFONO 181.

Redacción y administración, calle Torrijos, 57 bajos, Alicante.

Suscripción al mes: 1 peseta 50 céntimos.

Número suelto 5 céntimos.

Arroz valenciano

(Véase la 4.ª plana)

El acusador de Poveda

Indudablemente que el periódico ministerial *La Opinión* actúa de acusador implacable del diputado por Lucena D. Juan Poveda. No le deja hueso sano, la emprende con él y hace notar sus genialidades y desplantes, sus incorrecciones, y le acusa de provocar ruidosos escándalos en el Congreso para servir intereses personales y pequeños.

Necesario es consignar, y qué así se crea, que somos de los que opinan muy conveniente que el pueblo conozca á los políticos de la restauración borbónica, tales como son en realidad. La importancia y significación de los escritos de *La Opinión* sobre el Sr. Poveda son bien palpables, y no es necesario insistir en su valor, y menos aún en la enseñanza que encierran.

La intención del periódico silvelista, reconocida por todos, no necesita el que la señalemos; y esto es lo único que debemos decir; en cuanto al éxito de su campaña antipovedista, limitándonos al presente á ser meros cronistas, excusamos todo comentario, sin que esto se pueda ni deba entender como tácita aprobación de todas sus afirmaciones.

Reducido, pues, nuestro propósito á presentar aquí un brevísimo extracto ó resúmen del debate que inicia *La Opinión* acerca del Sr. Poveda, comenzamos dando á conocer algunos textos del colega.

«. . Un señor diputado muy conocido entre nosotros y que ostentando el caracter de representante de un distrito de la provincia de Castellón, se obstina ocupándose y preocupándose de todo lo grande y lo pequeño lo trascendente y lo accesorio que pueda guardar relación con la política en la provincia de Alicante, cuyos electores, aleccionados por dolorosa, personal y tristísima experiencia, le negaron sufragios equivocadamente otorgados en otra época al amparo de una actividad aparentemente sin límites, pero en realidad estéril, como acaba de probarse con ocasión del fracaso experimentado por el Ayuntamiento de Alicante al perder el pleito contencioso cuya dirección le habíaconfiado, seguro de aquella actividad que en fin de cuentas solo ha servido para dejar que transcurriesen plazos fatales de la ley, que una vez extinguidos han costado á la ciudad que representára un día este diputado la pérdida de ochenta mil pesetas por ejercicio económico y en el transcurso de veinticinco años; esos sufragios, que aleccionados por las enseñanzas de la práctica no quisieron confirmarle los electores de la circunscripción de Alicante, no los debe tampoco á los de la provincia de Castellón, que si le ha enviado al Congreso representando el distrito de Lucena, no lo hizo seguramente ni como premio de servicios anteriores ni como esperanza de futuros esfuerzos, sino como una de tantas manifestaciones de pleitesía que á un cacique político de tanta altura como el duque de Tetuán rinde siempre la provincia en que ejerce éste el más efectivo de sus múltiples cacicatos.

Sin duda porque allí ha de sentirse sometido al natural aislamiento propio de todo lo impuesto y de todo lo exótico, procura el diputado por Lucena utilizar la más leve coyuntura de hacer política en una provincia como la de Alicante, que puede perdonarle, pero que no puede olvidarle; y si al menos para hacerlo se inspirase en levantados móviles y en generosos impulsos, aún pudiera encontrar atenuación su deseo de alimentar el fuego sagrado entre media mal contada docena de personales amigos, pero procede en sentido inverso y utiliza siempre todo lo más nimio y todo lo más pequeño para intentar la provocación de ruidosos escándalos, útiles solamente para acreditar su soberbia, inspirado por la que, suele incurrir en injusticias de tanto bulto como la de que pretendió hacer objeto al señor Casas, encontrándose como merecida respuesta con las nobles palabras y justísimas afirmaciones que en defensa del gobernador de Alicante formuló en el Parlamento el marqués de Villagracia, genuino representante de un distrito de la provincia, donde tiene historia, nombre, prestigio y abolengo propios y cuyas palabras honraron el número anterior de nuestro periódico.»

Se vé por lo que precede, que al atrabiliario D. Juan Poveda, *La Opinión* le ajusta la cuartas, y nadie pondrá en duda que esto es instructivo y el público imparcial lo estima en lo que vale.

«Los hombres que por la diversidad de acontecimientos se hallan al frente de la gobernación del país, los que les apoyan, y turnan en el poder, están imbuidos de la educación que han recibido, y con ella de ciertas opiniones é ideas falsas que chocan con la realidad. El Sr. Poveda por consecuencia, se cree omnipotente, á todo se atreve, tiene una idea exagerada de su mérito é influencia, y rara es la vez que cuando habla en público no lo echa á perder. Así lo dice *La Opinión*, y á eso alude al hablar *de escándalos parlamentarios* promovidos por el diputado por Lucema, que debiendo el acta al favor, gracias á sus relaciones con el duque de Tetuán, debiera experimentar, sin poderlo remediar, una especie de pudor á la vista de los legítimos representantes de la nación. Todo menos eso. No contento el señor Poveda con desconocer las leyes de la naturaleza moral, todavía echa á barato las del mundo físico y se abandona, en todas las sendas abiertas á nuestra inteligencia, á los ímpetus desarreglados de su imaginación, en lugar de progresar con paso tranquilo y seguro apoyado en la experiencia y el razonamiento. El mismo arrebato que le impele á ofender á un periódico oriolano, y á nosotros, los arrastra á destruir los datos de la ciencia política y á olvidarse de la cuantía de un pleito del cual llevan la dirección.

D. Juan Poveda se ha encontrado con la horma de su zapato con *La Opinión*. Lo que este periódico le dice es muy duro, los cargos que formula contra él son graves y menester es que el Sr. Poveda se dé prisa en destruirlos inmediatamente. Débese agradecer al periódico silvelista que atacara con tanta franqueza. Al menos nadie podrá engañarse ya sobre el alcance y el resultado final de la doctrina que defiende el Sr. Poveda.

Y nada más porque nos falta tiempo para seguir comentando.

En el Transvaal

The Morning Post publica un telegrama de Ladysmith diciendo que los boers ocupan extensas posiciones en la cordillera Biggarsberg. Sus avanzadas están en Waschbank y Meran, teniendo varios campos atrincherados y avituallados abundantemente en las cercanías de Glencoe, Dundee y Dannhauser.

Los pasos de Beer, Van Reenen, Tintowa y Ollivier Nek se hallan también fortificados y defendidos por numerosas fuerzas boers.

A juzgar por estas noticias, el avance del general Buller sobre la frontera del Transwaal ha de ser muy dificultoso y desde luego debe flanquear las posiciones boers, pues de arriesgarse en un combate de frente estaría expuesto á sufrir un fracaso comparable al de Colenso.

De todos modos, los elementos de que disponen los boers les ponen en condiciones de causar grandes pérdidas á los ingleses antes de que estos logren forzar los formidables pasos de Biggarsberg.

Hace hoy notar *The Standard*, que desde hace dos días no se tienen noticias de los generales Clements y Gatacre.

La derrota de este último, confirmada por la prensa alemana y francesa, no ha sido negada por la británica, ni mucho menos por el War Office, cuyos funcionarios se limitan á decir que no saben nada.

* *

The Times califica de poco correcta la conducta de las autoridades portuguesas de Lorenzo Marquez, las cuales, al parecer indirectamente han fomentado la insurrección de la Gazalandia.

Dice dicho periódico que la causa de los desórdenes promovidos por los indígenas es el haber exigido los funcionarios lusitanos el inmediato pago de tributos un tanto elevados.

Los indígenas se lamentan de la sin razón de esos tributos y aducen como argumento supremo para justificar su resistencia al pago que carecen de recursos.

Un despacho de Berlín que publica *The Daily Mail* anuncia que el Dr. Leyds ha decidido hacer en breve un viaje á París con objeto de conferenciar con M. Delcassé acerca de la guerra actual y de los intereses de Francia en el territorio minero de la República.

El Dr. Leyds quiere obtener del citado ministro una audiencia para escuchar en ella á los delegados transwaalenses que embarcaron hace días en Lorenzo Marquez con rumbo á Francia.

El último telegrama de lord Roberts expedido desde Bloemfontein dice que al Sur de esta plaza continúa acentuándose la pacificación.

* *

Las últimas noticias telegráficas de la campaña dicen lo siguiente:

A ocho millas del campamento de Modder River hallábanse paseando dos coroneles, un capitán y un teniente.

De pronto quedaron sorprendidos al notar que los boers disparaban contra ellos.

El teniente cayó muerto y los demás resultaron heridos.

Los boers acudieron entonces en su socorro, trasladándolos á una casa de campo.

—El general Joubert ha asumido el mando supremo de todas las fuerzas boers.

—Mil quinientos orangistas han jurado no combatir contra los ingleses, entregando á éstos el armamento, compuesto en su mayor parte por fusiles viejos del sistema Martini-Henry.

—El Gobierno de Pretoria muestra su extrañeza de que no contesten los de Francia y Rusia á la petición hecha á las naciones sobre intervención para el fin de la guerra.

—El generalísimo Roberts ha obsequiado en Bloemfontein con un banquete á los agregados militares extranjeros.

Roberts dijo en su brindis que el banquete próximo lo ofrecería en Pretoria.

—Los boers han reconquistado á Griktown aprisionando á todos los que permanecieron leales á los ingleses, incluso á las mujeres.

De Kimberley ha salido una columna para perseguirlos.

COLABORACION LITERARIA

EL TEATRO Y LA VIDA

Le Journal ha publicado un interesante artículo de León Daudet, del cual traducimos á continuación algunos párrafos.

Ocúpase en la próxima realización del proyecto de un teatro popular, gracias al entusiasmo con que ha patrocinado la idea Octavio Mirbeau, y afirma que el teatro debe ser arte antes que escuela de costumbres.

«En los dominios del arte dramático—dice—no hay moral ni inmoralidad. El arte dramático no es escuela de justicia, ni de bondad, ni de piedad. No ha sido hecho para vengar á los humildes ni para enderezar entuertos. Se cuida sólo de la belleza y por la belleza purifica. No optaría por ninguno entre Capuletos y Montescos. No muere Macbeth porque deba ser castigado, pues todos los hombres mueren y todos debieran sufrir castigo por haber vivido; muere porque el exceso de vida le hace la vida imposible, y porque la impetuosa circulación de su sangre, en su ambicioso vértigo, exige una apoteosis sangrienta. Es absurdo suponer que Tristán é Isolda mueren uno en brazos del otro para que quede vengada la moral ultrajada, la amistad violada, la navegación interrumpida. Mueren porque su pasión, que todo lo destruye, y sigue creciendo siempre, no encuentra ya más que destruir, como no sea á ellos mismos.

El arte dramático ni embellece ni afea la vida. La exhibe tal como puede ser, tal como es, á veces, impulsada por la pasión, cruel y dulce, acariciadora ó desgarradora, cuando desembarazada de la «roña intermediaria» aparece con su mirada clarividente á toda su armonía y en todo su esplendor. Llamo «roña intermediaria» á todo aquello que la costumbre, la timidez, el apocamiento, los prejuicios, la tontería, la fatuidad y la ignorancia, todos los diminuendos de la existen-

cia, sustraen á la existencia de nobleza, de heroismo y de vigor.

El arte dramático no debe decir al pueblo más que lo que dice constantemente á todos los hombres:—Enorgullécete, yérguete; sé independiente y ten esperanza. El hombre se libra del hambre, de la sed, de la miseria, de la desgracia, si tiene la firme voluntad de librarse de ellas.

. . . .

¡Y qué espectáculo más hermoso para el pueblo que el de enseñarlo que todo es posible; que cualquier hombre vale tanto como otro, si sabe transformarse y sutilizarse por la pasión, volver los ojos á lo porvenir; qué espectáculo más hermoso que el de enseñar le al través de las brumas del destino la faz radiante de la esperanza!»

León Daudet

APUNTES POLÍTICOS

Dice *El Graduador:*

"*Estacazos.*—Despiadada estuvo ayer *La Opinión* con el Sr. Poveda.

Los que han sido amigos ¡cómo le tratan!

Lo que no sabemos es dónde está la soberbia satánica, amén de la ingratitud, si en el Sr. Poveda ó en los silvelistas."

Son tan conocidas las campañas que contra el orgullo satánico del Sr. Poveda ha hecho el *El Graduador*, que nos hemo quedado asombrados al leer lo que copiado queda; ha hecho ese periódico sobre su proceder en el asunto de las escuelas de la calle del Lobo tantos comentarios, unos justos y otros apasionados, que todo ello pertenece ya de mucho tiempo al dominio de los conocimiento vulgares.

Tan solo, pues, consignaremos que no entendemos esa defensa embozada de *El Graduador* del diputado por Lucena.

Continúa hablando *El Graduador* del diputado tetuanista Sr. Poveda, y dice:

"*A Cantacucos.*—Se quiere que el diputado por Lucena no se meta en las cosas de esta provincia.

Se desea que el ilustre barón de Petrés se retire de la Alcaldía, donde su administración es honrada y sus prestigios son muchos.

Mañana se pedirá que el ilustre hijo de Orihuela D. Trinitario Capdepón y su respetable hijo, se metan en Cantacucos y que éste le domine Mataix, Monte-Villena y Salvador.

¡Qué apasionados están los cortesanos de esta restauración!"

Sin entrar en el fondo de la polémica, que realmente no nos enseñaría nada nuevo, nos limitamos á llamar la atención de nuestros lectores hacia lo copiado. Para *El Graduador*, tanto el Sr. Poveda tetuanista, como el señor barón de Petrés, son mejores que los silvelistas que nombra, y el ilustre Capdepón y su hijo, *respetable político* que impidió fuese diputado por Villajoyosa D. Rafael Terol, son modelo de políticos.

No está mal.

D. Carlos de Borbón y de Este se ha declarado ciudadano austriaco.

¡A Austria eso era lo que le faltaba!

Y se ha declarado súbdito austriaco, porque la hija que se le escapó con un pintamonas de Italia, casado y con hijos por añadidura, le reclamaba su herencia por lo español; quiero decir, con arreglo al Código de Castilla—¡y dale con el regionalismo!—con arreglo al Código español.

Y D. Carlos dice que en punto á reinar es español hasta las cachas que le quedan; pero que, en punto á dar dinero, es austriaco.

Este modo de pensar de nuestro queridísimo rey de baraja ha causado escándalo entre los mismos carlistas.

Entre los que no somos carlistas no ha causado otra cosa que gran risa.

Y *El País*, que no quiere quedarse con ella en el cuerpo, y que, casi á diario, viene zurrándole la badana á *El Correo Español*, órgano de ese rey mamarracho, dice:

«¿Lo veis, carcundas? ¿Lo veis, *Correo Español* empecatado? ¿No lo decíamos?

D. Carlos no es católico, ni creyente en religión alguna; ateo como todos los príncipes de la tierra; D. Carlos no es una persona decente; no fué buen esposo, ni buen padre, ni buen amigo; ahí está lo que hizo con su hija y con tantos leales que bien le sirvieron y les pagó seduciendo á sus mujeres.

D. Carlos, por último, ni siquiera es español de nacimiento, de corazón, de aficiones, de carácter ni de nada. Es un extranjerote que ni nos conoce, ni nos ama, ni le importamos un comino; un hombre brutal que ya ni aun espera ser rey nuestro.»

Que es lo último que hay que decir.

Porque rey nuestro, la ilusión de llegar á ocupar el solio de San Fernando, etc., etcétera, la puede tener cualquiera.

¡Todo estriba en encontrar á manos un Martínez Campos que se atreva!

Y sigue diciendo el colega:

«Es el primer convencido de que no puede serlo; porque cuando lo esperó no fué por amor á los españoles, sino á sí mismo, para esquilmarnos y con nuestra sangre vivir saciando apetitos bestiales entre bribonas y perdidos.

D. Carlos fué un imbécil que se figuró engañar al monarquismo y á Roma para que le sirvieran de introductores en España, y luego.... ya se hubiera visto.

Y D. Carlos, hoy hecho un droguero panzudo, conoce tarde su estupidez en creer esto posible, y llora la torpeza con que, por el contrario, ha sido él y aún está siendo el criado, el maniquí despreciable, la cabeza de turco del clericalismo, que lo desprecia y que sabe cuánto él lo aborrece.»

Yo no sabía eso de que D. Carlos odiaba el clericalismo.

Y siento haberme enterado, porque.... ¡ya no me resulta tan antipático!

NOTAS Y NOTITAS

El nuevo impuesto de transportes

Reviste excepcional importancia una circular recibida en esta administración principal de Aduanas, relativa al inmediato planteamiento de la nueva ley sobre trasportes marítimos, próxima á promulgarse, y que se ha de poner en vigor mediante orden telegráfica de la Dirección general del ramo.

Por virtud de la nueva ley quedan suprimidos los impuestos de carga, descarga, embarque y desembarque de viajeros, que de antiguo venían rigiendo, y los denominados tráfico provisional de los viajeros y mercancías por la vía marítima, creándose uno solo que ha de llamarse de trasportes refundidos.

Las excepciones establecidas, son las mismas existentes para los impuestos que ya se han mencionado y que ahora desaparecen; pero se les dá mayor alcance y amplitud por cuanto se declara que todas las mercancías y viajeros que se trasborden, no pagarán impuesto alguno; alcanzando igual ventaja á los pasajeros militares ó paisanos que viajen por cuenta del Estado y á los niños menores de 7 años.

—=—

El Graduador hace ayer una calurosa defensa del alcalde de Alicante señor barón de Petrés, comentando el dicho de *La Opinión* de que *La Regeneración* es periódico de cámara del alcalde, cosa que niega el decano y toma muy á mal se haya dicho.

En fin, concluye diciendo que no necesita el señor barón de Petrés periódico alguno exclusivamente suyo, puesto que, para elogiar su meritoria labor en la presidencia del Ayuntamiento, basta y sobra con apelar al recto criterio de las personas imparciales.

—=—

El ilustrado escritor D. Carmelo Calvo ha publicado una sentida carta de pésame con motivo de la muerte de D. Lorenzo Casanova, dirigida al director de el *Heraldo de Alcoy*, que reproducen algunos colegas.

—=—

No pudo aprobarse en el Senado la ley sobre el descanso dominical por falta de número. Votaron 55 senadores contra 2.

—=—

Dice un periódico que el señor marqués del Bosch visitará al diputado por Lucena señor Poveda.

No nos estraña, pues esos dos personajes han nacido para estar en perfecta armonía.

—=—

Reprueba *La Opinión* con frase enérgica que D. Juan Poveda, diputado por Lucena, se meta á a reglar la provincia de Alicante, donde le conocen y estan de él hasta la coronilla, cuando tiene abandonado el distrito que representa en Córtes. También recrimina lo hecho por el Sr. Poveda con *El Thader*, de Orihuela. Así *La Opinión* termina diciendo y ningún recto pensador puede censurarle por ello, que ya conocerán en Madrid y en Lucena al atrabiliario político, para no hacerle caso.

El diario ministerial tira con bala de gran calibre.

—=—

Censo de población

La parte dispositiva del decreto leído en el Congreso por el Sr. Silvela, dice así:

«Art. 1.º El inmediato censo de la población de España se verificará el 31 de Diciembre del año actual de 1900, y los sucesivos cada diez años en igual día.

Los trabajos correrán á cargo del Ministerio de Fomento, por medio de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico; y en las posesiones de Río de Oro y Golfo de Guinea serán dirigidos por sus respectivos gobernadores militares.

Art. 2.º La forma y requisitos con que se ha de llevar á cabo la inscripción se determinarán oportunamente por órdenes é instrucciones.

Art. 3.º Se fija en 1.500,000 pesetas el gasto de este servicio, y se concede á cuenta un crédito extraordinario de 150,000 pesetas para los trabajos preparatorios, aplicándolo á un capítulo adicional del presupuesto de los departamentos ministeriales, sección 7.ª, Ministerio de Fomento, del corriente año económico de 1900, debiendo incluir el propio departamento en su proyecto de presupuestos de los cinco años siguientes la suma que en cada uno se considere necesaria, dentro del expresado importe.

Art. 4.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á la presente ley.

—=—

La Crisis

Los ministeriales creen probable que la crisis se aplace hasta después de la presentación en Mayo de los nuevos presupuestos.

—=—

Temor de huelga

Hay temores de huelga de los panaderos de Madrid.

La prensa censura la apatía de las autoridades, inactivas ante el conflicto.

—=—

Francia en Marruecos

El periódico de París *Le Matin*, créese autorizado para decir que las protestas del Sultán sobre ocupación por los franceses de Insalah, son de pura fórmula.

—=—

Periódicos multados

El gobernador de Barcelona telegrafía que multó y denunció á los periódicos que han atacado á las instituciones y á la patria.

—=—

El Gobierno y Cataluña

Los amigos del Gobierno niegan que se propongan desplegar energías contra el catalanismo cuando estén cerradas las Córtes.

—=—

Quiebra

En Nueva York quebraron los editores D'Applentón y C.ª, siendo el pasivo de un millón y cien mil pesetas.

—=—

Tribunal

Montero Ríos conferenció extensamente con Sagasta sobre la enmienda para reorganización de tribunales.

—=—

Gracias á un descubrimiento del electricista Meriteus, podrá evitarse fácilmente la fermentación del vino, con la simple aplicación de las corrientes eléctricas alternativas de alta frecuencia y poca intensidad.

Para sus experimentos dispuso M. Meriteus un aparato de esterilización contínua, consistente en un tubo de vidrio de poco diámetro, por el cual hizo pasar el vino que se había de someter al tratamiento; dentro de este tubo existían dos series de discos de plata aislados y en comunicación cada una con los terminales de un dinamo de corrientes alternas.

La velocidad de salida del líquido se gradua por medio de una llave, y, por consiguiente, se puede, á voluntad, variar el tiempo que el líquido esté sometido á la acción de la corriente.

Según afirma M. Meriteus, mueren en el espacio de unos segundos todos los fermentos sometidos á este tratamiento.

Un Paraiso de pega

Gijón 26.—En el vecino pueblo de Mieres ha ocurrido un suceso verdaderamente curioso.

Un viajante de comercio llegó fingiéndose el presidente de la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, Sr. Paraiso, y, con este motivo, los comerciantes más significados de la población improvisaron algunos festejos en su honor, yendo por primera providencia á visitarle á la casa donde se hospedaba acompañados de una banda de música que estuvo tocando en la puerta lo mejor de su repertorio en honor al *ilustre* huésped.

Por la noche fué este obsequiado con un banquete al que concurrieron las personas más importantes del pueblo. A la hora de brindar, el falso Paraiso pronunció un elocuente discurso acerca del concierto económico, siendo extraordinariamente aplaudido y felicitado por todos los comensales que quedaron verdaderamente encantados de la fácil y enérgica palabra del orador.

Más tarde se celebró en el Casino una reunión y el viajante, lejos de achicarse asistió resueltamente á ella, endilgando á los asistentes que eran muchos, un nuevo discurso combatiendo los presupuestos de Villaverde.

El concurso se entusiasmó y aplaudió á rabiar la peroración de *Paraiso*, costándole á éste mucha trabajo convencer á sus admiradores de que debían de dejarle en paz hasta el día siguiente, y de que, "por lo tanto, no convenía decir una palabra más", pues, éstos no se cansaban de oirle y pedían más discursos, como quien en la Plaza de Toros pide más caballos.

Cuando el chusco se vió solo en su domicilio, á las dos de la madrugada, debió pensar seriamente en lo comprometido de la situación, y se apresuró á tomar las de Villadiego, haciendo esto también con tanto ingenio, que nadie ha podido explicarse cómo se las compuso para salir de la casa y del pueblo sin ser visto por nadie.

De poner en claro todo lo ocurrido se encargó otro viajante ovetense que llegó el día siguiente á Mieres.

El vecindario muéstrase muy contrariado por no haber podido vengarse de la pesada broma de que ha sido objeto.

CORREO DE MADRID

27 Marzo 1900.

Señor Director de La Unión Democrática.—Alicante.

Muy señor mío: En el Congreso ha continuado la discusión sobre alcoholes.

En el Senado Villaverde ha declarado que el recargo sobre consumos es transitorio y que el impuesto está llamado á ser modificado pronto y notablemente.

Isasa ha impugnado la reorganización de los tribunales.

Se ha notado que existen corrientes menos conciliadoras en la cuestion de los alcoholes.

Acentúase la impresión de que se cerrarán el sábado las cortes, aplazando la aprobación del proyecto.

Silvela ha declarado que no se dividirá el Ministerio de Fomento hasta que pasen las vacaciones y queden reorganizados algunos servicios.

Telegrafía el gobernador de Murcia que en el pueblo de Pliego ha habido una colisión entre la benemérita y dos criminales, resultando muertos uno de estos y un cabo de los civiles.

El otro malhechor se fugó.

Silvela ha escrito á los senadores que asistan el miércoles á la votación del proyecto de ley sobre el descanso dominical

Dato se propone hacer reformas en Telégrafos En vez de abonar en sellos el importe de los telegramas. será en metálico.

Hoy es esperado en Madrid el embajador de Inglaterra en esta corte.

El Corresponsal.

Varias noticias

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio inserto en cuarta plana, relativo á la excelente calidad y baratura de los arroces que se expenden en la calle de los Angeles. que tan gran aceptación han tenido esta plaza.

TEATRO PRINCIPAL

De no convenirse la empresa del teatro Principal, con don Miguel Soler, para un abono de veinte funciones por la compañía de zarzuela de Parish, es casi segura que venga á Alicante la que se encuentra actualmente en Albacete, comenzando sus trabajos el sábado de Gloria.

Nuestro muy querido amigo y paisano, el notable pintor y escultor D. Vicente Bañuls, está haciendo el busto del que fué su maestro don Lorenzo Casanova, fallecido hace pocos dias

Se anuncia la visita á Elche del príncipe de Baviera, esposo de la infanta española doña Paz, con motivo del eclipse total de sol que ha de tener lugar el dia 28 del próximo mes de Mayo.

Se encuentra en Alicante D. Ventura Espí,

apoderado de la cuadrilla de niños valencianos que capitanean los diestros «Esparterito» y «Gordito», habiendo firmado anteayer el contrato con la empresa de nuestro circo taurino, para torear en esta plaza dicha cuadrilla el día 27 del próximo mes de Mayo.

En Madrid se trata de crear un Banco para la previsión de accidentes del trabajo.

La Comisión encargada de los estatutos y trabajos preliminares tiene aquellos y estos muy adelantados, y todo hace esperar que pronto sera un hecho la constitución del referido Banco, pues responde á una verdadera necesidad de los fabricantes y constructores dentro de la nueva situación creada por la ley recientemente publicada.

A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitar antes el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement.

Allí encontrareis de todo lo que vuestro gusto apetezca, á aprecios sumamente baratos.

Hay una infinidad de objetas con recuerdo de Alicante.

Conque, ya lo sabeis, en el paseo de Mendez Núñez, número 4, tenéis el Gran Bazar de Clement.

El director de la compañía acrobática y gimnástica que está actuando en la Plaza de toros, Sr. Agustini, ha entregado ayer tarde á las Hermanitas de los pobres las 25 pesetas que se sortearon el domingo último en la función celebrada y que correspondieron á uno de los billetes que quedaron en taquilla.

Merece plácemes la noble y caritativa conducta del Sr. Agustini.

Farmacia de Aznar

Sagasta 26

Se recibe todos los meses vacuna del Instituto Félix et Fluck Laussanne (Suiza).—Tubo una peseta.

El señor Juez de instrucción de este partido interesa la busca y captura de Antonio Más Picó, natural de esta ciudad, de diez y nueve años de edad, á quien sigue causa por el delito de robo.

En lo de las fiestas de Agosto, no nos engañamos cuando digimos que la feliz idea del ilustre barón de Petrés de abrir una suscripción de mil bonos de 25 pesetas, indudablemente habia de tener resultado y tendríamos fiestas muy gallardas.

Van cubiertos ya cerca de 400 bonos, amen de otros donativos que se han de recaudar irremisiblemente.

Tendremos, pues, fiestas en Agosto y brillantes.

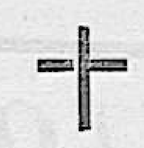
¡MOLISMIN!

Infalible quita manchas.—Droguería «El Timon», Calatrava. Alicante.

En la secretaría del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, se ha recibido el título de Bachiller de D. Antonio Martínez y Gironés.

El interesado debe ir personalmente á aquella oficina á retirar el título ó solicitar del señor Director del Instituto que le sea remitido á la alcaldía del pueblo en donde se encuentre para que le sea entregado por aquella autoridad local.

En el acreditado café de las "Dos Naciones" situado en el paseo de la Reina, debutó anoche la aplaudida tiple Carmen Durán, la que trae un estenso y bonito repertorio.



Desde el jueves 22 hasta el día 30 del corriente mes, á las siete de la noche, se rezará el

SANTO ROSARIO

en la iglesia del Convento de Monjas capuchinas, por el alma de

D.ª Ana Aguilar y Diez,

VIUDA DE RAMOS

Sus desconsolados hijos y demás parientes, suplican á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos.

Alicante 21 Marzo 1900.

SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

D. Laureano Anton Ferrandiz director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante:

Hace saber: Que terminado el plazo para la saca de los albalaes del agua correspondientes á la Tanda 5 del año actual, esta Dirección, en cumplimiento á una resolución adoptada por el Sindicato en la sesión celebrada en 11 de Marzo de 1895, en el dia de hoy, ha ordenado se practicara la liquidación de dicha Tanda y verificada ésta, ha dado el siguiente resultado: Que durante los dias que se señalaron para ello, se han entregado á los señores propietarios para que la aprovechen en el riego, 1028 horas 7 minutos y 30 segundos de agua en albalaes, habiendo quedado sin retirar por sus dueños, 10 horas y 7 minutos y 30 segundos cuya agua queda en beneficio de la Comunidad de regantes, debiendo advertir que la relación de los señores que no han sacado los indicados albalaes en la Tanda que anteriormente se cita, estará expuesta al público en la portería de esta oficina por el término de ocho días.

Lo que se anuncia por medio del presente edicto, para conocimiento de todos los interesados regantes.

Alicante 27 de Marzo de 1900.—El director, Laureano Anton



ULTIMA HORA

Madrid 28 (7'25 n.)

Londres despacha Lorenzo Marquez origen inglés afirma generalísimo boer Joubert muerto. Faltan detalles.

Probable lunes cierre general tiendas momento entregar gremios protesta presupuestos.

Bolsa-73'95.—30-70

Imp. y Lit. de T. Muñoz.

bía extenuado tanto que apenas tenía conocimiento... Mo hicieron beber aguardiente... y...y... ¡no sé!—dijo la infeliz criatura cubriéndose el rostro con las manos.

—¿Hace mucho tiempo que vives con la tía Pelona?—preguntó Rodolfo conmovido.

—Seis semanas, señor—respondió la Guillabaora temblando.

—Ya, ya. Te comprendo como si te hubiera parido. Vamos, es preciso que acabes tu confesión.

—Parece que te pesa haberme contado tu vida añadió Rodolfo.

—¡Ah, señor!—repuso con tristeza Flor de María.—Es la primera vez que traigo á la memoria estas cosas, y, á la verdad, no son muy alegres.

—¡Vaya una muchacha!—dijo con ironía el Churiador.—¿Sientes por ventura no haber sido cocinera de un figón ó criada de alguna vieja regañona?

—Nunca debe pesarle á una mujer de ser honrada—contestó Flor de María dando un profundo suspiro.

—¡Qué puntillosa es su merced!—gritó el Churiador soltando una carcajada.—¿No será mejor que te vuelvas de sopetón, un angelito con alas, para honra y gloria de tu linaje, que no conoces?

—Mis padres me echaron á la calle... ¡Puede ser que no tuvieran con que mantenerse!—dijo la Guillabaora con amargura.—No se lo echo en cara, no, ni me quejo; pero hay fortunas mejores que la mía.

—Y á ti, ¿qué te falta? Eres hermosa como una Venus, no tienes más que diecisé̈is años y medio, cantas como una calandria, pareces una Virgen, te llaman Flor de María.. ¡y aún te quejas! ¿Qué dirás cuando sólo tengas un brasero para calentarte los pies, como la tía Pelona?

—¡Ah!... No llegaré á su edad.

—¿Tienes privilegio de invención para no envejecer?

—No, pero no soy tan fuerte como ella; además tengo hace tiempo una tos....

—¡Oh! Eso sí. Ya me parece que te estoy viendo en el carro de los muertos. ¡Qué boba eres!

—¿Te ocurren muchas veces esas ideas, hija mía?—le preguntó Rodolfo.

—Algunas.... Mirad, señor Rodolfo, vos me entenderéis mejor.

Cuando voy por las mañanas á comprar la leche, con el cuarto que me da la tía Pelona, á la lechera que se pone en la esquina de la calle de la Drapería, y la veo volver á su aldea con su carretilla tirada por un pollino.., ¡qué envidia me da señor Rodolfo!..

SECCION DE ANUNCIOS

—Entonces empiezo á reflexionar, y digo: «Se va al campo á respirar el aire libre, á ver á su familia... y yo me vuelvo sola al desván de la taberna, donde no se ve bien á mediodía.»

—Bien, palomita; sé muy honrada y ándate con pucheritos, ya que te gusta la farsa—dijo el Churiador.

—¡Honrada! ¡Dios mio! ¿Cómo quieres que sea honrada? La ropa que llevo puesta es de la tía Pelona; le debo el cuarto y la asistencia; no puedo moverme de aquí, porque me haría prender por ladrona.

Soy suya hasta que le pague.

Estremecióse la infeliz al pronunciar estas horribles palabras, y brilló una lágrima en sus largas pestañas.

—No apetezcas otra vida, bobona, ni te compares con una aldeana—dijo el Churiador.—¿Perdiste el juicio? Acuérdate de que vives en la capital, miantras que la lechera cuece la berza para sus cachorros, ordeña las vacas, siega la hierba para el ganado y aguanta una paliza de su marido cuando viene enfadado de la taberna. ¡Mira qué fortuna tan brillante envidias!

La Guillabaora no respondió. Tenía la mirada fija, el pecho oprimido, y su fisonomía revelaba una congoja profunda.

Rodolfo había escuchado con indecible interés

nero. Cuando me contó la desdicha de Loreto, le dije que la trajese pronto á mi cuarto y que le alquilaría otro inmediato al mío. Así lo hizo. ¡Qué contenta se puso la pobre Loreto cuando se vió acostada en una cama, con su niño en una cuna de mimbres al lado! Lo cuidamos mucho Helmina y yo, y cuando pudo levantarse la socorrí hasta que empezó á ganar para mantenerse.

—¿Y qué hiciste, hija mía, después de haber gastado el dinero que te quedaba con la pobre Loreto y con su hijo?—preguntó Rodolfo.

—Busqué trabajo, pero ya era tarde. Sabía coser bien, tenía buenas intenciones, y pensaba que cuando quisiese trabajar hallaría acomodo en todas partes. ¡Ah, cómo me engañaba!,... Entré en una tienda de ropa blanca, y como por no mentir dije que salía de la prisión, me enseñaron la puerta por única respuesta. Supliqué que me diesen trabajo de prueba, y me arrojaron á la calle como si fuese una ladrona. Entonces me acordé de lo que me había dicho Alegria. Fuí vendiendo poquito á poquito la ropa que me quedaba, y, cuando ya no tenía que vender, me echaron del cuarto. No había comido en dos días ni tenía donde dormir. Entonces encontré á la Pelona y á una de las viejas, que sabían donde vivia y no me habían perdido de vista desde mi salida de la prisión. Como me habían prometido buscarme trabajo: me fui con ellas. El hambre que me ha-

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO hast Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'35 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO salida, 3'35 tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 6 mañana.